



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

361/07

117 AGO 2007
Salta,
Expediente N° 12.309/2007

VISTO:

La nota presentada por Lic. Sergio Carbajal, Secretario de Extensión de esta Universidad, solicitando la designación de los representantes de esta Facultad, ante el Consejo de Extensión Universitaria, y;

CONSIDERANDO;

Que habiéndose cumplido el período de designación de las representantes que se desempeñaron hasta el día 30 de Junio de 2.007, es necesaria la designación de nuevos representantes.

Que la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, propone designar a la Lic. María Julia Rivero como Representante Titular y a la Lic. María del Carmen Zimmer Sarmiento como representante suplente.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

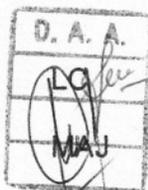
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Tener por designadas como representantes de la Facultad de Ciencias de la Salud ante el Consejo de Extensión Universitaria, a las personas que se detallan a continuación:

- Lic. María Julia Rivero (Representante Titular)
- Lic. María del Carmen Zimmer Sarmiento (Representante Suplente)

ARTÍCULO 2°. Dejar establecido que las mencionadas docentes se desempeñarán durante el período Julio de 2007 al 30 de Junio de 2009.

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría de Extensión Universitaria, Docentes designadas y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud